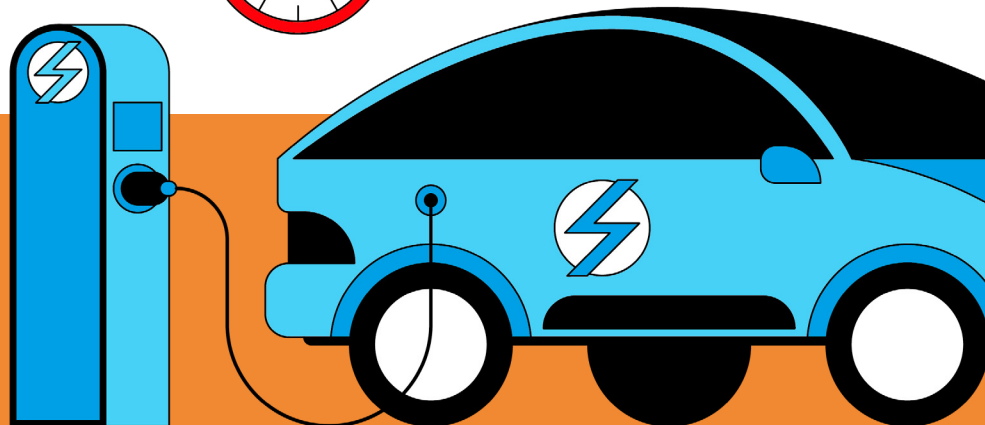


MITO4



PARA RECARGAR UN COCHE ELÉCTRICO TENGO QUE PARAR 1H



La mayor parte de los modelos comercializados sí disponen de posibilidad de **carga ultrarrápidas** (si estas se realizan en puntos específicos en los que esté disponible este tipo de recarga) o de **carga rápida** (en vías urbanas, electrolineras, carreteras y en lugares que se proporcionan determinados servicios y ofrecen éste como oferta añadida)

REALIDAD



No es necesario parar 1h para recargar tu coche eléctrico durante tus desplazamientos gracias a la **carga rápida y ultrarrápida**, y a las **cada vez mayores autonomías de los modelos**, principalmente.

El tiempo de carga depende de varios **factores**; los **principales** son:

LA CAPACIDAD DE LA BATERÍA

Cuanto mayor sea más tiempo tarda en cargarse por completo a cambio de proporcionar una mayor autonomía.

LA POTENCIA DEL CARGADOR

Distintos tipos de carga

El tipo de conector pauta la compatibilidad con el vehículo.

Los **dos tipos de conectores más extendidos en Europa** además de los de uso doméstico (Schuko) son:

SUPER-LENTOS

3,7kW + 8 horas

LENTOS

7,4kW + 4 horas

SEMI-RÁPIDOS

11kW - 22kW 1:30h - 3h

ULTRA-RÁPIDOS

+150kW 20 min

Aunque el vehículo eléctrico sea compatible con el conector CCS no quiere decir que este pueda recargarse a 350 kW con una carga ultra rápida. También afecta el límite del propio vehículo.

El tiempo de carga de un vehículo eléctrico es más determinante en los **viajes largos por carretera** debido a que el tiempo de espera en una estación de servicio tiene que ser el menor posible.

MENNEKE
CONECTOR TIPO 2
carga lenta o
semi rápida

COMBO 2
CONECTOR CCS
carga rápida o
ultra rápidas



CAZAMITOS
COCHE ELÉCTRICO

ecodes
tiempo de actuar